SAN BERNARDO ILUSTRE MUNICIPALIDAD | SECRETARÍA MUNICIPAL

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCION DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO N°21 BIS DE LA LEY N° 19.418)

En San Bernardo a 19 de 08 del año 2026 la Comisión Electoral establecida con fecha 10 de 08 del año 2026 para velar por el normal desarrollo del Proceso Eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria: Centro General de Padres y Apoderados Escuela Libertador Bernardo O'Higgins (Uso exclusivo de Fortalecimiento) informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de la Comuna de San Bernardo, que la elección del Directorio de la Organización a la cual pertenecen se realizará:

Día: 13 de octubre del año 2026

Horario: Inicio: 07:30 Término: 16:00

Lugar y Dirección: AV. Colon Sur 0145, San Bernardo

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección establecido en el artículo N° 21 bis de la Ley N° 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 dias hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la Organización Comunitaria:
Centro General de Padres y Apoderados Escuela Libertador Bernardo O'Higgins

	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Maira Alejandra Burgos Suarez		Maira Burgos
2	Yanina del Carmen Nuñez Duissot		
3	Pamela Beatriz Willson Salazar		
4	Viviana Astrid Bravo Bravo		
5			

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría M[illegible] quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA · GOBIERNO DE CHILE

Firmado por:
Gloria Pamela del Carmen González Jerez
Secretaria Municipal Suplente
Fecha: 19-08-2026 10:18 CLT
Municipalidad de San Bernardo

VJLR